INFORME DE SUPERVISION

Bogotá D.C, Cundinamarca, 28 de febrero de 2024

No. 0003/: MDN-COGFM-COEJC-SECEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-EJE-17.2

Señor Teniente Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GARCÍA
Sub-Director de Adquisiciones del Ejército.
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá.

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato No. 049-SUADQ-INTR-2023 - Camiseta blanca, camiseta tipo desierto y camiseta verde tipo T.

Dando cumplimiento a la cláusula vigésima primera "SUPERVISION" para el contrato No. 046-SUADQ-INTR-2023 cuyo objeto es la adquisición camiseta blanca, camiseta tipo desierto y camiseta verde tipo T, suscrito con la empresa **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S**, con toda atención me permito informar al Señor Teniente Coronel Sub-director de Adquisiciones del Ejército la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	049-SUADQ-INTR-2023
CDP No.	41623 de fecha 24-Dic-2023. 4724 de fecha 05-Ene-2024
CRP No.	714023 de fecha 22-Dic-2023 3624 de fecha 05-Ene-2024
OBJETO	Camiseta blanca Camiseta tipo desierto Camiseta verde tipo T.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S
VALOR DEL MATERIAL Valor Total Vigencia 2023 - Apalancamiento Valor Total Vigencia Futura	**$2.426.572.185,04**: Discriminado de la siguiente forma: $408.644.878,67 $2.017.927.306,37
CANTIDAD TOTAL	**300.613** unidades, discriminadas de la siguiente forma: Camiseta blanca (8.084) unidades. Camiseta tipo desierto (23.609) unidades. Camiseta verde tipo T. (268.920) unidades.
FECHA DE SUSCRIPCION	13-Dic-2023
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato que corresponde a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($2.426.572.185,04) IVA INCLUIDO mediante giro directo

	a la cuenta corriente No. 481669999536 del Banco Davivienda, cuyo titular es Manufacturas INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA con Nit número 830119276-1 de la siguiente forma: El MDN – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: **PAGO ANTICIPADO**: Correspondiente al presupuesto afectado de la vigencia 2023 hasta por la suma de ($408.644.878,67) mediante giro dentro de los sesenta días (60) calendarios siguientes a la expedición del Registro presupuestal y aprobación de pólizas. **VIGENCIA 2024**: **SALDO**: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES Equivalentes al 100% de la entrega total de los bienes contratados hasta por la suma de DOS MIL DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($2.017.927.306,37), con afectación del presupuesto de la vigencia 2024 mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total de los bienes.
FECHA DE ENTREGA	**15 DE FEBRERO DE 2024** Camiseta blanca (3.638) unidades. Camiseta tipo desierto (11.804) unidades. Camiseta verde tipo T. (161.352) unidades. **15 DE JUNIO DE 2024** Camiseta blanca (4.446) unidades. Camiseta tipo desierto (11.805) unidades. Camiseta verde tipo T. (107.568) unidades.
LUGAR DE ENTREGA	BOGOTÁ -COMOL 1 (CANTÓN MILITAR NORTE CALLE 103A No. 11B-00) NILO CUNDINAMARCA -BAABS 2 (BASE MILITAR TOLEMAIDA) VALLEDUPAR -BAABS3 (KL 1 VIA LA MEZA CANTÓN MILITAR LA POPA) CALI - COMOL 2 (CALLE 5 No. 83-00 CANTÓN MILITAR NÁPOLES) APIAY - COMOL 3 (KM 7 VIA PUERTO LÓPEZ)
PRORROGA U MODIFICACIONES – Aclaratorio No.1 de fecha 22-Dic-2023	Aclaración cláusula segunda valor del contrato.
PRORROGA U MODIFICACIONES – Modificatorio No.1 de fecha 21-Feb-2024	El plazo máximo de ejecución será el 15-Jun-2024.

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

CONTRATO ACLARATORIO No.1: Suscrito el día 22 de diciembre de 2023.

CLÁUSULA PRIMERA: ACLARESE la Cláusula segunda del Contrato, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR: El valor del presente contrato es por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($2.426.572.185,04) IVA INCLUIDO respaldados en el CDP No. 41623 de fecha 24 de octubre de 2023, por el rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) y soportados con el radicado No. 2-2023-043639 de fecha 17 de agosto de 2023 aprobación cupo vigencias futuras 2024 gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público., distribuidos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL CANTIDADES	VALOR TOTAL ADJUDICAR
1	CAMISETA BLANCA	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	8.084	65.254.694,72
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	23.609	190.573.736,72
3	CAMISETA VERDE TIPO T	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	268.920	2.170.743.753,60
VALOR A ADJUDICAR LOTE 3							**2.426.572.185,04**

CLÁUSULA SEGUNDA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Los demás términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, que no fueron objeto de modificación en el presente documento, tienen plena vigencia, permanecen inalterados y conservan todo su vigor y efecto.

CLÁUSULA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO. - El presente modificatorio se perfecciona con la aceptación de las partes, de conformidad con el procedimiento establecido en el SECOP II.

CONTRATO MODIFICATORIO No.1: Suscrito el día 21 de febrero de 2024.

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFÍQUESE: la CLÁUSULA QUINTA – LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCION: el cual quedara así:

El plazo máximo de ejecución será hasta el 15 de junio de 2024 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así:

LOTE 3			15 DE FEBRERO DE 2024	15 DE JUNIO DE 2024	CANTIDADES ADQUIRIR
1	CAMISETA BLANCA	NTMD-0077-A9	3.638	4.446	8.084
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	NTMD-0077-A9	11.804	11.805	23.609
3	CAMISETA VERDE TIPO T	NTMD-0077-A9	161.352	107.568	268.920

CLÁUSULA SEGUNDA – REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Para el perfeccionamiento de este modificatorio, se requiere la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás clausulas, parágrafos, términos y condiciones del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, que no hayan sido modificados con el presente documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única conforme con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1. de Decreto No. 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. 21-44-101200269 ANEXO 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cumplimiento del contrato y calidad de correcto funcionamiento de los bienes:

Garantía Contrato Principal

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 727.971.655.51
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
B. DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 408.644.878.67
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
C. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOLCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 121.328.609.25

VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/06/2027
	D. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 1.213.286.092.52
VIGENCIA	Desde 15/06/2024 Hasta 15/06/2025

Aprobada mediante acta No. 198 de fecha 15 de diciembre de 2023 por el Ordenador del Gasto.

Garantía Contrato Aclaratorio No.1

No requiere de actualización de la póliza.

Garantía Contrato Modificatorio No.1

No requiere de actualización de la póliza.

IV. MATERIAL RECIBIDO

OMITIDO

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha al contrato se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Pago Parcial (pago anticipado) mediante Egreso de Fondos No. 0282 del 02-Ene-2024 – Obligación No. 2824 de fecha 10-Ene-2024 – Orden de pago No. 3552624 del 15-Ene-2024 – Constituido CXP (Cancelado Feb/2024).	**$408.644.878,67**
TOTAL		**$408.644.878,67**

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	**$2.426.572.185,04**	
Valor Total Cancelado Feb/2024 CXP		$408.644.878,67
Valor Total por cancelar vigencia futura		$2.017.927.306,37
SUMAS IGUALES	**$2.426.572.185,04**	**$2.426.572.185,04**

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
16,84%	0%	No aplica

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

1). La ejecución del contrato es hasta el 15 de junio del 2024, con entregas parciales.

2). Que el valor de $408.644.878,67 constituido como pago anticipado quedo cancelado en el febrero de 2024, una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne los recursos.

3). Una vez cumplidos todos los trámites administrativos a que haya lugar se dará cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA CUARTA – LIQUIDACIÓN, para dar cumplimiento en lo normado en los artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación.

Atentamente,

MY. ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor Contrato No. 049-SUADQ-INTR-2023

INFORME DE SUPERVISION

Bogotá D.C, Cundinamarca, 31 de marzo de 2024

No. 0004/: MDN-COGFM-COEJC-SECEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-EJE-17.2

Señor Teniente Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GARCÍA
Sub-Director de Adquisiciones del Ejército.
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá.

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato No. 049-SUADQ-INTR-2023 - Camiseta blanca, camiseta tipo desierto y camiseta verde tipo T.

Dando cumplimiento a la cláusula vigésima primera "SUPERVISION" para el contrato No. 046-SUADQ-INTR-2023 cuyo objeto es la adquisición camiseta blanca, camiseta tipo desierto y camiseta verde tipo T, suscrito con la empresa **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S**, con toda atención me permito informar al Señor Teniente Coronel Sub-director de Adquisiciones del Ejército la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	049-SUADQ-INTR-2023
CDP No.	41623 de fecha 24-Dic-2023. 4724 de fecha 05-Ene-2024
CRP No.	714023 de fecha 22-Dic-2023 3624 de fecha 05-Ene-2024
OBJETO	Camiseta blanca Camiseta tipo desierto Camiseta verde tipo T.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S
VALOR DEL MATERIAL Valor Total Vigencia 2023 - Apalancamiento Valor Total Vigencia Futura	**$2.426.572.185,04:** Discriminado de la siguiente forma: $408.644.878,67 $2.017.927.306,37
CANTIDAD TOTAL	**300.613** unidades, discriminadas de la siguiente forma: Camiseta blanca (8.084) unidades. Camiseta tipo desierto (23.609) unidades. Camiseta verde tipo T. (268.920) unidades.
FECHA DE SUSCRIPCION	13-Dic-2023
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato que corresponde a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($2.426.572.185,04) IVA INCLUIDO mediante giro directo

	a la cuenta corriente No. 481669999536 del Banco Davivienda, cuyo titular es Manufacturas INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA con Nit número 830119276-1 de la siguiente forma: El MDN – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: **PAGO ANTICIPADO**: Correspondiente al presupuesto afectado de la vigencia 2023 hasta por la suma de ($408.644.878,67) mediante giro dentro de los sesenta días (60) calendarios siguientes a la expedición del Registro presupuestal y aprobación de pólizas. **VIGENCIA 2024**: **SALDO**: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES Equivalentes al 100% de la entrega total de los bienes contratados hasta por la suma de DOS MIL DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($2.017.927.306,37), con afectación del presupuesto de la vigencia 2024 mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total de los bienes.
FECHA DE ENTREGA	**15 DE FEBRERO DE 2024** Camiseta blanca (3.638) unidades. Camiseta tipo desierto (11.804) unidades. Camiseta verde tipo T. (161.352) unidades. **15 DE JUNIO DE 2024** Camiseta blanca (4.446) unidades. Camiseta tipo desierto (11.805) unidades. Camiseta verde tipo T. (107.568) unidades.
LUGAR DE ENTREGA	BOGOTÁ -COMOL 1 (CANTÓN MILITAR NORTE CALLE 103A No. 11B-00) NILO CUNDINAMARCA -BAABS 2 (BASE MILITAR TOLEMAIDA) VALLEDUPAR -BAABS3 (KL 1 VIA LA MEZA CANTÓN MILITAR LA POPA) CALI - COMOL 2 (CALLE 5 No. 83-00 CANTÓN MILITAR NÁPOLES) APIAY - COMOL 3 (KM 7 VIA PUERTO LÓPEZ)
PRORROGA U MODIFICACIONES – Aclaratorio No.1 de fecha 22-Dic-2023	Aclaración cláusula segunda valor del contrato.
PRORROGA U MODIFICACIONES – Modificatorio No.1 de fecha 21-Feb-2024	El plazo máximo de ejecución será el 15-Jun-2024.

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

CONTRATO ACLARATORIO No.1: Suscrito el día 22 de diciembre de 2023.

CLÁUSULA PRIMERA: ACLARESE la Cláusula segunda del Contrato, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR: El valor del presente contrato es por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($2.426.572.185,04) IVA INCLUIDO respaldados en el CDP No. 41623 de fecha 24 de octubre de 2023, por el rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) y soportados con el radicado No. 2-2023-043639 de fecha 17 de agosto de 2023 aprobación cupo vigencias futuras 2024 gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público., distribuidos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL CANTIDADES	VALOR TOTAL ADJUDICAR
1	CAMISETA BLANCA	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	8.084	65.254.694,72
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	23.609	190.573.736,72
3	CAMISETA VERDE TIPO T	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	268.920	2.170.743.753,60
VALOR A ADJUDICAR LOTE 3							**2.426.572.185,04**

CLÁUSULA SEGUNDA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Los demás términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, que no fueron objeto de modificación en el presente documento, tienen plena vigencia, permanecen inalterados y conservan todo su vigor y efecto.

CLÁUSULA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO. - El presente modificatorio se perfecciona con la aceptación de las partes, de conformidad con el procedimiento establecido en el SECOP II.

CONTRATO MODIFICATORIO No.1: Suscrito el día 21 de febrero de 2024.

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFÍQUESE: la CLÁUSULA QUINTA – LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCION: el cual quedara así:

El plazo máximo de ejecución será hasta el 15 de junio de 2024 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así:

LOTE 3			15 DE FEBRERO DE 2024	15 DE JUNIO DE 2024	CANTIDADES ADQUIRIR
1	CAMISETA BLANCA	NTMD-0077-A9	3.638	4.446	8.084
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	NTMD-0077-A9	11.804	11.805	23.609
3	CAMISETA VERDE TIPO T	NTMD-0077-A9	161.352	107.568	268.920

CLÁUSULA SEGUNDA – REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Para el perfeccionamiento de este modificatorio, se requiere la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás clausulas, parágrafos, términos y condiciones del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, que no hayan sido modificados con el presente documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única conforme con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1. de Decreto No. 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. 21-44-101200269 ANEXO 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cumplimiento del contrato y calidad de correcto funcionamiento de los bienes:

Garantía Contrato Principal

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 727.971.655.51
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
B. DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 408.644.878.67
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

C. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOLCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 121.328.609.25
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/06/2027
D. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 1.213.286.092.52
VIGENCIA	Desde 15/06/2024 Hasta 15/06/2025

Aprobada mediante acta No. 198 de fecha 15 de diciembre de 2023 por el Ordenador del Gasto.

Garantía Contrato Aclaratorio No.1

No requiere de actualización de la póliza.

Garantía Contrato Modificatorio No.1

No requiere de actualización de la póliza.

IV. MATERIAL RECIBIDO

OMITIDO

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha al contrato se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Pago Parcial (pago anticipado) mediante Egreso de Fondos No. 0282 del 02-Ene-2024 – Obligación No. 2824 de fecha 10-Ene-2024 – Orden de pago No. 3552624 del 15-Ene-2024 – Constituido CXP (Cancelado Feb/2024).	**$408.644.878,67**
TOTAL		**$408.644.878,67**

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	**$2.426.572.185,04**	
Valor Total Cancelado Feb/2024 CXP		$408.644.878,67
Valor Total por cancelar vigencia futura		$2.017.927.306,37
SUMAS IGUALES	**$2.426.572.185,04**	**$2.426.572.185,04**

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
16,84%	0%	No aplica

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

1). La ejecución del contrato es hasta el 15 de junio del 2024, con entregas parciales.

2). Una vez cumplidos todos los trámites administrativos a que haya lugar se dará cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA CUARTA – LIQUIDACIÓN, para dar cumplimiento en lo normado en los artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación.

Atentamente,



MY. ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor Contrato No. 049-SUADQ-INTR-2023

INFORME DE SUPERVISION

Bogotá D.C, Cundinamarca, 30 de abril de 2024

No. 0005/: MDN-COGFM-COEJC-SECEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-EJE-17.2

Señor Teniente Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GARCÍA
Sub-Director de Adquisiciones del Ejército.
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá.

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato No. 049-SUADQ-INTR-2023 - Camiseta blanca, camiseta tipo desierto y camiseta verde tipo T.

Dando cumplimiento a la cláusula vigésima primera "SUPERVISION" para el contrato No. 046-SUADQ-INTR-2023 cuyo objeto es la adquisición camiseta blanca, camiseta tipo desierto y camiseta verde tipo T, suscrito con la empresa **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S**, con toda atención me permito informar al Señor Teniente Coronel Sub-director de Adquisiciones del Ejército la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	049-SUADQ-INTR-2023
CDP No.	41623 de fecha 24-Dic-2023. 4724 de fecha 05-Ene-2024
CRP No.	714023 de fecha 22-Dic-2023 3624 de fecha 05-Ene-2024
OBJETO	Camiseta blanca Camiseta tipo desierto Camiseta verde tipo T.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S
VALOR DEL MATERIAL Valor Total Vigencia 2023 - Apalancamiento Valor Total Vigencia Futura Adición Total Presupuesto Vigencia 2024	**$3.097.144.086,88:** Discriminado de la siguiente forma: $408.644.878,67 $2.017.927.306,37 $670.571.901,84
CANTIDAD TOTAL Cantidad Contrato Inicial Cantidad Total Adición	**383.686** unidades, discriminadas de la siguiente forma: Camiseta blanca (8.084) unidades. Camiseta tipo desierto (23.609) unidades. Camiseta verde tipo T. (268.920) unidades. Camiseta blanca (126) unidades. Camiseta tipo desierto (18.023) unidades. Camiseta verde tipo T. (64.744) unidades.
FECHA DE SUSCRIPCION	13-Dic-2023
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato

	que corresponde a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($2.426.572.185,04) IVA INCLUIDO mediante giro directo a la cuenta corriente No. 481669999536 del Banco Davivienda, cuyo titular es Manufacturas INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA con Nit número 830119276-1 de la siguiente forma: El MDN – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: **PAGO ANTICIPADO**: Correspondiente al presupuesto afectado de la vigencia 2023 hasta por la suma de ($408.644.878,67) mediante giro dentro de los sesenta días (60) calendarios siguientes a la expedición del Registro presupuestal y aprobación de pólizas. **VIGENCIA 2024**: **SALDO**: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES Equivalentes al 100% de la entrega total de los bienes contratados hasta por la suma de DOS MIL DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($2.017.927.306,37), con afectación del presupuesto de la vigencia 2024 mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total de los bienes.
FECHA DE ENTREGA	**15 DE FEBRERO DE 2024** Camiseta blanca (3.638) unidades. Camiseta tipo desierto (11.804) unidades. Camiseta verde tipo T. (161.352) unidades. **15 DE JUNIO DE 2024** Camiseta blanca (4.446) unidades. Camiseta tipo desierto (11.805) unidades. Camiseta verde tipo T. (107.568) unidades.
LUGAR DE ENTREGA	BOGOTÁ -COMOL 1 (CANTÓN MILITAR NORTE CALLE 103A No. 11B-00) NILO CUNDINAMARCA -BAABS 2 (BASE MILITAR TOLEMAIDA) VALLEDUPAR -BAABS3 (KL 1 VIA LA MEZA CANTÓN MILITAR LA POPA) CALI - COMOL 2 (CALLE 5 No. 83-00 CANTÓN MILITAR NÁPOLES) APIAY - COMOL 3 (KM 7 VIA PUERTO LÓPEZ)
PRORROGA U MODIFICACIONES – Aclaratorio No.1 de fecha 22-Dic-2023	Aclaración cláusula segunda valor del contrato.
PRORROGA U MODIFICACIONES – Modificatorio No.1 de fecha 21-Feb-2024	El plazo máximo de ejecución será el 15-Jun-2024.
PRORROGA U MODIFICACIONES – Modificatorio No.2 de fecha 25-Abr-2024	Adición contrato.

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

CONTRATO ACLARATORIO No.1: Suscrito el día 22 de diciembre de 2023.

CLÁUSULA PRIMERA: ACLARESE la Cláusula segunda del Contrato, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR: El valor del presente contrato es por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($2.426.572.185,04) IVA INCLUIDO respaldados en el CDP No. 41623 de fecha 24 de octubre de 2023, por el rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) y soportados con el radicado No. 2-2023-043639 de fecha 17 de agosto de 2023 aprobación cupo vigencias futuras 2024 gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público., distribuidos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL CANTIDADES	VALOR TOTAL ADJUDICAR
1	CAMISETA BLANCA	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	8.084	65.254.694,72
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	23.609	190.573.736,72
3	CAMISETA VERDE TIPO T	UN	6.783,26	1.288,82	8.072,08	268.920	2.170.743.753,60
VALOR A ADJUDICAR LOTE 3							**2.426.572.185,04**

CLÁUSULA SEGUNDA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Los demás términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, que no fueron objeto de modificación en el presente documento, tienen plena vigencia, permanecen inalterados y conservan todo su vigor y efecto.

CLÁUSULA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO. - El presente modificatorio se perfecciona con la aceptación de las partes, de conformidad con el procedimiento establecido en el SECOP II.

CONTRATO MODIFICATORIO No.1: Suscrito el día 21 de febrero de 2024.

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFÍQUESE: la CLÁUSULA QUINTA – LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCION: el cual quedara así:

El plazo máximo de ejecución será hasta el 15 de junio de 2024 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así:

LOTE 3			15 DE FEBRERO DE 2024	15 DE JUNIO DE 2024	CANTIDADES ADQUIRIR
1	CAMISETA BLANCA	NTMD-0077-A9	3.638	4.446	8.084
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	NTMD-0077-A9	11.804	11.805	23.609
3	CAMISETA VERDE TIPO T	NTMD-0077-A9	161.352	107.568	268.920

CLÁUSULA SEGUNDA – REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Para el perfeccionamiento de este modificatorio, se requiere la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás clausulas, parágrafos, términos y condiciones del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, que no hayan sido modificados con el presente documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

CONTRATO MODIFICATORIO No.2: Suscrito el día 25 de abril de 2024.

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFÍQUESE la **CLÁUSULA SEGUNDA VALOR,** del contrato de compraventa No.049-SUADQ-INTR-2023, en el sentido de adicionar la suma de SEISCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($670.571.901,84) INCLUIDO IVA, discriminados así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR ADICIONAR
1	CAMISETA BLANCA	UN	126	1.017.082,08
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	UN	18.203	146.936.072,24
3	CAMISETA VERDE TIPO T	UN	64.744	522.618.747,52
			VALOR TOTAL ADICION	670.571.901,84

Conforme a lo anterior, la CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR del contrato de compraventa No. 049-SUADQ-INTR-2023, quedara de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR: El valor del presente contrato es hasta por la suma de TRES MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($3.097.144.086,88) IVA INCLUIDO respaldados en el CDP No. 41623 de fecha 24 de octubre de 2023, por los rubros presupuestales A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTITLES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR); A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO; A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) y soportados con el radicado No. 2-2023-043639 de fecha 17 de agosto de 2003 aprobación cupo vigencias futuras 2024 gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, distribuidos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL CANTIDADES	VALOR TOTAL
1	CAMISETA BLANCA	UN	8.072,08	8.210	66.271.776,80
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	UN	8.072,08	41.812	337.509.808,96
3	CAMISETA VERDE TIPO T	UN	8.072,08	333.664	2.693.362.501,12
			VALOR CONTRATO		3.097.144.086,88

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFÍQUESE PARCIALMENTE la **CLÁUSULA TERCERA – FORMA Y CONDICIONES DE PAGO,** del contrato de compraventa No.049-SUADQ-INTR-2023, la cual quedara así:

CLÁUSULA TERCERA – FORMA Y CONIDICIONES DE PAGO: El Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato que corresponde a la suma de TRES MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($3.097.144.086,88) IVA INCLUIDO, mediante giro directo a la cuenta corriente No. 481669999536 del Banco Davivienda, cuyo titular es Manufacturas INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA con Nit numero 830119276-1 de la siguiente forma:

EL MDN-Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la siguiente forma:

PAGO ANTICIPADO: Correspondiente al presupuesto afectado de la vigencia 2023 hasta por la suma de ($408.644.878,67) mediante giro dentro de los sesenta días (60) calendarios siguientes a la expedición del Registro presupuestal y aprobación de pólizas.

VIGENCIA 2024:

SALDO: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES Equivalentes al 100% de la entrega total de los bienes contratados hasta por la suma de DOS MIL SEISCIENTOS OCHEBTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE ($2.688.499.208,21), con afectación del presupuesto de la vigencia 2024 mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total de los bienes.

PARÁGRAFO 1: En el evento de prorroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

PARÁGRAFO 2: La amortización hace referencia a que se efectuara el giro de los pagos correspondiente siempre y cuando el contratista haya agotado el pago anticipado en entrega de los bienes de la vigencia 2024.

PARÁGRAFO: En el evento de prorroga en la entrega del objeto del contratos, se postergara el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción de cada una de las entregas.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFÍQUESE parcialmente la **CLÁUSULA CUARTA – SUBORDINACION DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESPUESTALES,** del contrato de compraventa No.049-SUADQ-INTR-2023, la cual quedará así:

CLÁUSULA CUARTA – SUBORDINACION DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESPUESTALES: Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar el M.D.N - Ejército NACIONAL, se subordinan a las apropiaciones que de los mismo se hagan con cargo al

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 41623 de fecha 24 de octubre de 2023, por los rubros presupuestales A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTITLES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR); A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO; A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) soportados con el radicado No. 2-2023-043639 de fecha 17 de agosto de 2023, aprobación de cupo de vigencias futuras 2024 y 2026 gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por valor de TRES MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($3.097.144.086,88) IVA INCLUIDO.

CLÁUSULA CUARTA: MODIFÍQUESE parcialmente la CLÁUSULA SEXTA – DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 046-SYADQ-INTR-2023, la cual quedara así:

CLÁUSULA CUARTA: MODIFÍQUESE parcialmente la CLÁUSULA QUINTA – LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049-SUADQ-INTR-2023, la cual quedará así:

***CLAUSULA QUINTA - LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN**: El cual quedara así:*

El plazo máximo de ejecución será hasta el 15 de junio de 2024 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así:

LOTE 3			30 DE ABRIL DE 2024	15 DE JUNIO DE 2024	CANTIDADES ADQUIRIR
1	CAMISETA BLANCA	NTMD-0077-A9	3.638	4.572	8.210
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	NTMD-0077-A9	11.804	30.008	41.812
3	CAMISETA VERDE TIPO T	NTMD-0077-A9	161.352	172.312	333.664

CLÁUSULA SEGUNDA REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Para le perfeccionamiento de este modificatorio, se requiere la firma de las partes y la ampliación de las garantías correspondientes.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás clausulas, parágrafos, términos y condiciones del contrato de compraventa No.049-SUADQ-INTR-2023 que no hayan sido modificadas con el presente documentos, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única conforme con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1. de Decreto No. 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. 21-44-101200269 ANEXO 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cumplimiento del contrato y calidad de correcto funcionamiento de los bienes:

Garantía Contrato Principal

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 727.971.655.51
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
B. DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 408.644.878.67
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
C. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOLCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 121.328.609.25
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/06/2027
D. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 1.213.286.092.52
VIGENCIA	Desde 15/06/2024 Hasta 15/06/2025

Aprobada mediante acta No. 198 de fecha 15 de diciembre de 2023 por el Ordenador del Gasto.

Garantía Contrato Aclaratorio No.1

No requiere de actualización de la póliza.

Garantía Contrato Modificatorio No.1

No requiere de actualización de la póliza.

Garantía Contrato Modificatorio No.2

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$ 408.644.878.67
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
B. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$929.143.226,06
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/12/2024
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$1.548.572.043,44
VIGENCIA	Desde 15/06/2024 Hasta 15/06/2025
D. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOLCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	$154.857.204,34
VIGENCIA	Desde 13/12/2023 Hasta 15/06/2027

Aprobada mediante acta No. 034 de fecha 14 de mayo de 2024 por el Ordenador del Gasto.

IV. MATERIAL RECIBIDO

Que el contratista inicia la entrega del material una vez el comité técnico y el supervisor efectúan la verificación de Condiciones Generales, acuerdo a la circular No. 2024430009835113-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-JEM-C3-13.1 de fecha 22-Abr-2024 cronogramas de entregas de material, desde el 23-Abr-2024 hasta el 30-Abr-2024 quedando pendiente la recopilación de la remisión para dar constancia de que el material fue entregado en el sitio de entrega establecido, factura y concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso del material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar al acta de recibo a satisfacción una vez se tenga toda la documentación técnica requerida.

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha al contrato se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Pago Parcial (pago anticipado) mediante Egreso de Fondos No. 0282 del 02-Ene-2024 – Obligación No. 2824 de fecha 10-Ene-2024 – Orden de pago No. 3552624 del 15-Ene-2024 – Constituido CXP (Cancelado Feb/2024).	**$408.644.878,67**
TOTAL		**$408.644.878,67**

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	**$2.426.572.185,04**	
Valor Total Cancelado Feb/2024 CXP		$408.644.878,67
Valor Total por cancelar vigencia futura		$2.017.927.306,37
SUMAS IGUALES	**$2.426.572.185,04**	**$2.426.572.185,04**

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
16,84%	46,07%	No aplica

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

1). La ejecución del contrato es hasta el 15 de junio del 2024, con entregas parciales.

2). Una vez cumplidos todos los trámites administrativos a que haya lugar se dará cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA CUARTA – LIQUIDACIÓN, para dar cumplimiento en lo normado en los artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación.

Atentamente,

MY. ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor Contrato No. 049-SUADQ-INTR-2023

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet